



Todavía sin muertes

Suman 13 casos de sarampión en Nayarit

C La entidad alcanza 13 casos confirmados mientras el brote sigue activo a nivel nacional en el que se acumulan 7 mil 188 casos confirmados, lo que implica un crecimiento de 3.7 por ciento respecto al corte anterior

Diego Mendoza

El sarampión avanza en México con un ritmo menos explosivo que en los picos iniciales del brote, pero suficiente para mantener encendidas las alertas sanitarias. Al 20 de enero de 2026, el país acumula 7 mil 188 casos confirmados, lo que implica un crecimiento de 3.7 por ciento respecto al corte anterior, con 20 nuevos contagios en solo 24 horas, de acuerdo con el más reciente informe de la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud.

En este escenario nacional, Nayarit se mueve con cifras discretas, aunque no está al margen de la tendencia. La entidad pasó de 10 a 13 casos acumulados en el periodo 2025-2026, un incremento de 30 por ciento en tan solo un par de días. Siete de esos contagios se han registrado en lo que va de 2026, lo que elevó la tasa de incidencia estatal a 0.52 casos por cada 100 mil habitantes. A diferencia de otras regiones del país, no se reportan defunciones, por lo que la letalidad continúa en cero.

A escala nacional, el brote ya tiene presencia prácticamente total. Las 32 entidades federativas y 255 municipios han confirmado al menos un caso, un dato que ilustra la amplitud territorial del fenómeno. Aunque el crecimiento diario es menor al observado en etapas críticas de 2025, la curva epidémica se mantiene activa y sin señales claras de descenso sostenido.

PÁGINA 5A



Advierte el gobernador Navarro

Quien quiera andar en campaña que pida licencia y se vaya

C El mandatario lanzó una advertencia a quienes buscan candidaturas rumbo al 2027; advirtió que no tolerará que actores políticos desestabilicen la paz social solo para "hacerse notar"

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador Miguel Ángel Navarro no se anduvo con rodeos. Lanzó una advertencia a los actores políticos de todos los niveles y que ostentan cargos de elección popular que tienen la mira puesta en los próximos procesos electorales: es momento de definirse o de irse.

"Yo creo que ya llegó el momento de hablar con la verdad... Quienes... quieran andar ya en campañas políticas, que ya pidan licencia y se vayan", sentenció. Aclaró que las puertas de sus oficinas están abiertas para dialogar, pero fue tajante al exigir que se separe la función pública del proselitismo personal.

PÁGINA 4A

Amargan preliquidación a cañeros

C Este miércoles dispersan recursos a 700 productores, pero el precio cayó a 791 pesos por tonelada; culpan a la importación masiva de sustitutos chinos y estadounidenses

Redacción

Este miércoles 21 marca una fecha agredulce para la zona de abasto del ingenio El Molino. Aunque la maquinaria administrativa liberará la segunda preliquidación para 700 productores que ya entregaron sus cosechas, el cheque llegará recontado. La tonelada de caña se pagará a 791 pesos con 98 centavos, una cifra que confirma un retroceso financiero para el campo nayarita.

PÁGINA 5A

Repatrian a 1,800 nayaritas bajo el programa México te abraza

C El "oficio de repatriación" funciona como una llave de acceso a diversos beneficios diseñados para facilitar la reintegración de los migrantes, explicó Ramón Muñoz, jefe de la oficina de Migración en la entidad.

Redacción

En lo que va del periodo actual han sido repatriados mil 800 ciudadanos nayaritas desde los Estados Unidos. Estos connacionales han regresado al estado mediante el programa federal México te abraza, impulsado por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual busca ofrecer un retorno digno y con apoyo institucional a quienes son deportados del país vecino, informó Ramón Muñoz, jefe de la oficina de Migración en la entidad.

PÁGINA 7A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA... El mariachi no es de Jalisco ni de Nayarit, exclusivamente

C Una filmación de un director francés en 1896 ayudó a fijar la idea de un origen exclusivo que la historia desmiente



Yostal Ramírez

El mariachi no es sólo de Jalisco,

aunque muchos lo crean. Esta idea de exclusividad se la debemos al cine, específicamente a un director francés

de cine mudo llamado Gabriel Veyre en 1896.

PÁGINA 7A

Arrancó en Tepic *Latiendo en Tu Colonia* con atención gratuita

C El Sistema DIF Nayarit inició un programa para llevar atención médica, jurídica y otros servicios a colonias vulnerables de Tepic



Redacción

El programa *Latiendo en Tu Colonia*, encabezado por el Sistema DIF Nayarit, ha iniciado una serie de jornadas en las distintas colonias y comunidades de Tepic, con el objetivo de acercar atención a necesidades básicas de manera gratuita a las familias. Esta iniciativa busca brindar diversos servicios directamente a la población en sus localidades.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Dismorfia corporal*. Guillermo Aguirre.
Un programa especial para Tepic. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A

Alertan sobre riesgos por uso excesivo de celulares en niños

C El centro de Integración Juvenil hizo un llamado a las autoridades educativas para integrar programas de "higiene digital" en el currículo escolar

Redacción

Los móviles resuelven muchos problemas, pero traen otros. Especialistas del Centro de Integración Juvenil (CJJ) en Nayarit han emitido una alerta sobre el impacto negativo que el uso desmedido de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos está causando en las nuevas generaciones. Luis Gerardo Aguilar, director del centro, informó que se han detectado crecientes problemas neurológicos y alteraciones en el aprendizaje vinculados directamente a la sobreexposición a las pantallas en niños y adolescentes, una tendencia que ha crecido de manera alarmante.

El análisis del CJJ señala que el grupo de mayor riesgo se concentra en menores de entre 11 y 12 años, quienes cursan los primeros años de secundaria. A esta edad, el desarrollo cerebral es crítico y el uso prolongado de tecnología está interfiriendo con los procesos de atención y la capacidad de concentración. Aguilar advirtió que muchos de estos jóvenes presentan irritabilidad y dificultades para seguir procesos de aprendizaje complejos en el aula, derivados de una estimulación digital excesiva.

PÁGINA 6



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Dismorfia corporal

Una adicción mental costosísima que consiste en cambiar físicamente el cuerpo, empieza a ponerse de moda, ya han ingresado más de 15 personas, la mayoría mujeres por este vicio al recibir ayuda psiquiátrica

Primero permítanme decirles que ayer que escuché al doctor LUIS GERARDO AGUILAR ARCADIA, encargado de los centros de Integración Juvenil en Tepic, una Asociación Civil, que trabaja coordinadamente con las instituciones de salud del gobierno del estado, no pude menos que pensar que entre las señales del avance económico de un país, está el de que algunas personas se den el lujo de cambiar su cuerpo, simplemente porque no les gusta lo que heredaron físicamente de quienes los procrearon.

Y es que dice el responsable de los centros de Integración Juvenil de Tepic, A.C., que han detectado pacientes que se han obsesionado con las cirugías estéticas, quienes a pesar de realizar modificaciones en sus cuerpos no están contentos con su físico, por supuesto que esta obsesión tiene como todas las demás, un motivo o principio, como usted quiera llamarle, en este caso la razón es que como dice el doctor AGUILAR ARCADIA, en los últimos años los estereotipos de mujeres perfectas que se pueden apreciar a través de redes sociales han detonado problemas de trastornos alimenticios o de dismorfia corporal y aquí es donde empieza el problema.

La dismorfia corporal (Trastorno Dismórfico Corporal o TDC) es una enfermedad mental que causa una preocupación obsesiva por supuestos defectos físicos, mínimos o inexistentes, resultando en gran angustia y afectando la vida diaria; la persona se mira repetidamente en el espejo, se asea compulsivamente o busca validación, y puede evitar situaciones sociales o considerar cirugías estéticas, aunque estas no alivian el problema a largo plazo, y no alivian el problema ni a corto

ni a largo plazo, por la razón de que la contrariedad no es contra el cuerpo del distófico, sino que es un problema mental, es decir, su obsesión y recepción mental es que su cuerpo no agrada a otros, a su entorno, sean compañeros de trabajo, de escuela, vecinos, amigos, etcétera, y es aquí donde se dan los casos considerados como enfermedades mentales relacionados con la distrofia corporal.

En esta enfermedad mental la persona afecta tiene una percepción distorsionada sobre sí misma,

se enfoca en detalles físicos (acné, cicatrices, forma de nariz, etc.) que otros no notan o son insignificantes.

También presente conductas repetitivas, es decir, dedica horas diarias a revisarse en espejos, buscar confirmación de otros, o intentar ocultar el "defecto", esta entre comillas la palabra defecto, porque sólo el que padece este trastorno lo ve.

Y finalmente vive con una angustia significativa, una angustia que le genera sufrimiento emocional intenso, vergüenza y aislamiento social, laboral o académico.

A pequeña escala este fenómeno lo vemos eventualmente en nuestros hijos o nietos adolescentes, especialmente las niñas, quienes cuando sufren la presentación de una espinilla inesperada en su cara, en algunos casos, no quieren ir en esos días a la escuela, por el temor a "verse feas", y ellas creen que provocarán la burla del resto de sus compañeros.

El asunto es que dice el doctor de los centros de integración juvenil, que una señal de que hay un dismorfismo, es por ejemplo en aquellas y aquellos que se ven frente al espejo y entonces en su cerebro, ven algo que no les gusta

psicológicamente hablando y el siguiente paso es que este paciente trata de cambiar esa figura que él no acepta, con cirugías estéticas, pero el problema es que en el caso de los centro de integración, dice el doctor LUIS AGUILAR ARCADIA, que han tenido pacientes que llegan después de tres o cuatro liposucciones, mamoplastias de aumento, abdominoplastias y aun así no están bien consigo mismos", es decir, se siguen viendo con defectos físicos.

Ahora bien, retomando la aseveración de que no cabe duda que hemos avanzado en lo económico, esto lo digo porque hace apenas unas tres décadas, quizás poco menos o poco más, muy poca gente podría darse ese lujo de ir a quitarse lombras, ponerse cachetes, aumentarse las orejas o recortárselas, incrementar el tamaño de sus pechos o babis, cambiar de forma la nariz, en fin, cambiar su cuerpo, y no es porque no quisieran, sino porque no tenían recursos, claro, está el asunto de las operaciones bariátricas, las que tienen que ver con la obesidad, y que salvan de la muerte a personas pasadas de peso en forma exagerada, pero esas operaciones, incluso el DIF-Nayarit, tiene un programa para ayudar a quienes las requieren.

Del resto de operaciones conocidas como estéticas, ya estamos hablando de dinero, de costos, y pues esta gente que tiene este problema mental de la dismorfia corporal, en su economía es donde sufre, mayormente cuando esto es una adicción, por lo pronto dice el doctor AGUILAR ARCADIA, que ya van más de 15 personas, la mayoría mujeres que son atendidas en los centros de integración juvenil, por esta adicción, esperamos que se alivien... hasta mañana.

Un programa especial para Tepic

Por Juan Alonso Romero



"La asistencia social tiene la característica de ir en apoyo a los que menos tienen, los que más necesitan. Para mejorar sus oportunidades y calidad de vida. Resolviendo las necesidades más apremiantes que viven los individuos, las familias o incluso barrios y colonias. Este es el caso concreto de un programa que el DIF Estatal y su presidenta, la Dra. Beatriz Estrada Martínez, está a punto de iniciar en Tepic. Bajo el nombre de "Latiendo en tu Colonia". Literatura sobre el tema.

Llevando atención directa a quienes lo necesitan.

Con genuino calor humano.

En este caso, directo a los y las habitantes de las colonias.

Para niñas y niños.

Jóvenes y adultos.

Personas de la tercera edad.

SE BENEFICIARÁN CON LAS GIRAS

Las Colonias populares de Tepic, serán las beneficiarias de este programa.

Llegando a sus espacios libres: parques, canchas, jardines, áreas comunales.

Apoyándolos en su salud.

En la opción de mejorar su visión, con lentes gratuitos.

TEPIC TIENE MUCHAS COLONIAS

Tepic, capital de nuestro estado, tiene una buena cantidad de colonias populares.

Donde vive el mayor censo de población.

Que, si necesita de atenciones que van en estas brigadas, de la gira del DIF Estatal.

ESTA LABOR

En la agenda del DIF Estatal, esta labor de cercanía y solidaridad con la gente más necesitada, siempre ha estado.

Con giras que la Dra. Beatriz realiza continuamente, por los 20 municipios.

Dónde van desde servicios de vacunación. Consultas de medicina general. Tratamientos dentales. Trámites, como los de las actas de nacimiento y más.

DE MANERA CONSTANTE

De manera constante, han estado las cirugías especializadas.

Para eliminar las cataratas de los ojos.

Implantes coqueales, para resolver problemas auditivos.

Operaciones de caderas.

Operaciones de rodillas.

MOVILIDAD SEGURA

Para el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, recorrer el ramal El Limón, en Tecuala, y ver el avance de su rehabilitación —que estará concluida en una semana—, le deja en claro que una obra bien hecha impacta directamente en la vida diaria de las familias. Además de que una vía en mejores condiciones facilita traslados, reduce tiempos y hace más segura la movilidad de quienes la utilizan todos los días. Por ello, para él y su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, gobernar también

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Obras son amores

significa atender estas necesidades concretas, para que ninguna localidad quede rezagada cuando se trata de conectividad y bienestar.

RECORRIDOS PRODUCTIVOS

Durante una gira de trabajo en Tecuala, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, visitó la localidad de Tierra Generosa para supervisar la instalación de un domo y sus obras complementarias. En breve, las y los habitantes contarán con una cancha de usos múltiples, luminarias y dos módulos deportivos tipo CONADE. Acompañado de su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, el mandatario estatal señaló que el deporte fomenta la convivencia, el cuidado de la salud y ofrece alternativas para que las y los jóvenes se alejen de conductas de riesgo y aprovechen su tiempo en familia. Enfatizó, además, la importancia de constatar que las obras generen beneficios directos para la ciudadanía y afirmó que su administración continuará impulsando acciones de este tipo en todos los municipios del estado.

ADQUISICIONES

Slim apuesta todo por el petróleo. Carlos Slim no hace las cosas a medias. Si le gusta un negocio, se queda con el pastel completo. Y eso acaba de pasar con el petróleo. Grupo Carso confirmó que le comprará a la rusa Lukoil su mitad del negocio en los campos petroleros Ichalkil y Pokoch, frente a Campeche.

¿Qué significa? Que mientras todos hablan de IA y bonos verdes, el hombre más rico de México está doblando su apuesta por el oro negro tradicional.

Slim no persigue tendencias, persigue flujo de efectivo.

CHECA LOS NÚMEROS DE LA COMPRA

Carso paga 270 millones de dólares en efectivo. Asume una deuda de 330 millones que traía la empresa. Total: una operación valuada en 600 millones de dólares. Como Slim ya había comprado la otra mitad en 2024, con esto saca a los rusos de la ecuación y se convierte en el dueño absoluto. Y claro: le da respiro a un Pemex que anda contando los centavos. Una cosa nomás: al tratarse de una empresa rusa, la compra necesita una luz verde muy especial: la de la OFAC (el Tesoro de Estados Unidos). Sin el visto bueno de los gringos, no hay trato.

ES UNA CLASE MAESTRA DE PRAGMATISMO

Don Carlos Slim no va por las tendencias (como hidrógeno o IA), va por lo que da flujo hoy. El alivio a Pemex: el riesgo financiero pasa 100% al privado. Si algo sale mal o falta dinero, la pérdida es para los accionistas de Carso, no para el erario. Para la geopolítica: A Washington le va a encantar. Es mucho mejor que el petróleo del Golfo esté en manos de su vecino capitalista confiable que bajo control de Moscú. La ironía máxima: el empresario más importante de México necesita permiso del gobierno de Estados Unidos para comprar un pozo que está en aguas mexicanas.

COMERCIO DE LA CARNE

México ya compra más carne de la que vende.

Por primera vez en más de 10 años, la balanza comercial de la carne se volteó: hoy importamos más res de la que exportamos. La bronca es una tormenta perfecta donde el dólar barato hizo atractivo comprar fuera, mientras aquí los ganaderos sufren por falta de inventario y restricciones para mandar becerros a Estados Unidos. Para tener visto: perder soberanía alimentaria es peligroso; si Estados Unidos o Brasil estornudan, aquí nos da pulmonía en el abasto. Por cierto: la inflación del asado es pegajosa. Si la res sube, arrastra los costos de restaurantes y fondas, que difícilmente bajarán precios después.

EXPORTACIONES

México recuperó la corona de las PCs en Estados Unidos: Retomamos el trono como principal proveedor de computadoras para Estados Unidos tras dos décadas de dominio chino. Los envíos se dispararon más de 84% gracias a que las empresas por fin le sacaron jugo al T-MEC, pasando de ignorar el tratado en este sector a blindar casi el 90% de las exportaciones bajo sus reglas. Pero aguas: Taiwán y Vietnam crecen a triple dígito y quieren rebanadas grandes del pastel. Ojo: Aunque lideramos con 37% del mercado, Taiwán creció 178% y es una amenaza real.

DEMOGRAFÍA

China se reduce peligrosamente: Por cuarto año consecutivo, la población china cayó y los nacimientos se desplomaron otro 17% en 2025. Con 5.6 nacimientos por cada 1,000 personas, es su peor índice de natalidad desde 1949. Aunque Beijing está inyectando miles de millones en subsidios, la realidad económica pesa más: criar un hijo allá cuesta 6.3 veces el PIB per cápita, lo cual es un lujo impagable para muchos. Para los negocios globales esto es una alerta roja, pues la fábrica del mundo se está quedando sin mano de obra joven y su mercado interno envejecerá antes de consolidarse como potencia de consumo.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador DR. DAVID ALFARO
Director general JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO dirección@meridiano.mx
Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com
Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com
Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,056 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-79. Certificado de Licitación de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo Número 04-2011-11161657-000-101. Titulo reservado por la SEDENA. Sistema Estatal de Seguridad Pública. Gerardo CANCINTRA2420. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publicuen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación Comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Ladrón de Guevara 13-602 Col. Del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Arrancó en Tepic Latiendo en Tu Colonia con atención gratuita

El Sistema DIF Nayarit inició un programa para llevar atención médica, jurídica y otros servicios a colonias vulnerables de Tepic

Redacción

El programa *Latiendo en Tu Colonia*, encabezado por el Sistema DIF Nayarit, ha iniciado una serie de jornadas en las distintas colonias y comunidades de Tepic, con el objetivo de acercar atención a necesidades básicas de manera gratuita a las familias. Esta iniciativa busca brindar diversos servicios directamente a la población en sus localidades.

La primera jornada se llevó a cabo en la colonia Santa Teresita, donde los habitantes tuvieron acceso a atención médica, dental y psicológica. Además, se realizó una campaña de vacunación, se brindó atención jurídica, se entregaron actas de nacimiento y lentes de lectura, entre otros servicios. Estas acciones están

diseñadas para fortalecer el bienestar y la autonomía de los beneficiarios.

El arranque de estas giras fue encabezado por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es una institución pública mexicana dedicada a promover el bienestar social y el desarrollo de las familias, con especial énfasis en los grupos más vulnerables, a través de programas de asistencia social, salud y educación. La iniciativa reafirma el compromiso de las autoridades estatales con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias nayaritas, buscando construir un entorno más equitativo y de apoyo.



Contará Tecuala con nuevos espacios deportivos y vialidades mejoradas

Habrá dos módulos deportivos tipo CONADE que son instalaciones estandarizadas diseñadas para la práctica de diversas disciplinas



Redacción

En el municipio de Tecuala, Nayarit, la comunidad de Tierra Generosa y los usuarios del ramal El Limón verán mejoradas sus condiciones de infraestructura con la próxima conclusión de un domo deportivo y la rehabilitación de una vialidad clave.

Las obras en Tierra Generosa incluyen la instalación de un domo, una cancha de usos múltiples, luminarias y dos módulos deportivos tipo CONADE. La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) que es un organismo público descentralizado del gobierno federal de México, encargado de fomentar la actividad física y el deporte. Los módulos deportivos tipo CONADE son instalaciones estandarizadas diseñadas para la práctica de diversas disciplinas. Estos espacios, esperados por la comunidad, se encuentran en su fase final de instalación, prometiendo un nuevo punto de encuentro para el esparcimiento y la actividad física.

Paralelamente, avanza la rehabilitación del ramal El Limón, también en Tecuala, con una fecha de culminación estimada en una semana. Esta mejora vial es fundamental, ya que una vía en mejores condiciones facilita los traslados, reduce los tiempos de recorrido y contribuye a una movilidad más segura para quienes la utilizan diariamente.

Ambos proyectos se enmarcan en las acciones de la administración estatal, que busca fortalecer la infraestructura de los municipios de Nayarit. La inversión en estos espacios refleja el compromiso con el bienestar de la ciudadanía, ofreciendo alternativas saludables para el tiempo libre y mejorando la conectividad de las localidades.

CHEVROLET GROOVE 2026

BONO DE
\$ 20,000⁽¹⁾

+ AÑO DE SEGURO ¡GRATIS!⁽²⁾
+ MENSUALIDAD DESDE \$4,899⁽³⁾

¡ARRANCA EL AÑO ESTRENANDO!



Motor 1.5 L Turbo

Pantalla táctil de infoentretenimiento de 10.25"

Smartphone Integration con Apple CarPlay® y Android Auto®

Asistente de conducción en tráfico

VISITA TU DISTRIBUIDOR



Asociación de Distribuidores

Aplica para Chevrolet Groove™ 2026 en todas las versiones. Válido del 03 de enero al 03 de febrero de 2026. Los precios y promociones que aquí aparecen (I) son en moneda nacional y (U) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento. En el supuesto de que, por un error involuntario, llegase a agraviar un precio en \$0.00 (cero pesos DV/100 M N) o un precio en blanco, dicho precio no representaría un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado GM. Las marcas que aparecen en este sitio, relacionadas con los vehículos, partes y/o accesorios, incluyendo la marca Chevrolet, son propiedad de General Motors LLC. GM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y seguro de desempeño entre otros. Consulta el sitio web de GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sojeto a aprobación de contratación final. Los cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o oferta de contrato, ya misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica a la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. (GM Financial), consulta www.gmfinancial.mx. (I) Bono de \$20,000 sobre precio de lista aplicable en operaciones de financiamiento para Groove 2026 para todos los paquetes. Para operaciones de contado, el bono también corresponde a \$20,000. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decide. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Sujeto a disponibilidad. (2) Solo es válido en vehículos Chevrolet Groove™ 2026, en todas las versiones. Primer año del seguro de daños gratis. No incluye otro seguro como el seguro de vida, seguro de desempleo entre otros. (3) Sujeto a analíticas, términos y condiciones de crédito por su Distribuidor Autorizado Chevrolet. Unicamente con aseguradoras participantes, para más información con las aseguradoras participantes. La mensualidad desde \$4,899 aplica bajo un无缘o y para un plazo de 60 meses con una tasa del 12.75% y un pago extraordinario de \$13,079, y solo es válido en vehículos Chevrolet Groove 2026 paquete A. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de无缘o, y pueden requerirse pagos irregulares. CAT PROMEDIO del 21% sin IVA para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo a diciembre 2025. Válido del 03 de enero al 03 de febrero de 2026. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación.

Casa Hogar del DIF Estatal brinda atención integral a víctimas de abandono y violencia

[La Casa Hogar no sólo proporciona techo, alimentación y educación, sino que cuenta con un equipo multidisciplinario integrado por cuidadoras, personal de trabajo social y médicos, destacó la doctora Beatriz Estrada Martínez]

Por Fernando Ulloa Pérez

La presidenta del DIF estatal, Beatriz Estrada Martínez, destacó los beneficios y el impacto social de La Casa Infantil, un espacio diseñado para brindar protección, atención integral y un entorno digno a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de abandono, maltrato o situaciones familiares graves.

La funcionaria explicó que el nuevo inmueble fue construido pensando en ampliar la capacidad de atención, ya que la antigua casa hogar alberga únicamente a 60 menores y actualmente, el espacio puede recibir hasta 150 niños, e incluso 160 en casos extraordinarios, aunque subrayó que el deseo es que nunca se llegue a ocupar en su totalidad: "hoy tenemos 79 niñas, niños y adolescentes, y ojalá no tengamos que llenar la casa. Las situaciones por las que llegan son muy delicadas; no sólo se trata de violencia o abandono, sino de circunstancias que ningún niño, y menos a tan corta edad, debería vivir", señaló.

Estrada Martínez destacó que la Casa Hogar no sólo proporciona techo, alimentación y educación, sino que cuenta con un equipo multidisciplinario integrado por la asistencia social.



Quien quiera andar en campaña que pida licencia y se vaya

[El mandatario lanzó una advertencia a quienes buscan candidaturas rumbo al 2027; advirtió que no tolerará que actores políticos desestabilicen la paz social solo para "hacerse notar"]

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador Miguel Ángel Navarro no se anduvo con rodeos. Lanzó una advertencia a los actores políticos de todos los niveles y que ostentan cargos de elección popular que tienen la mira puesta en los próximos procesos electorales: es momento de definirse o de irse.

"Yo creo que ya llegó el momento de hablar con la verdad... Quienes... quieran andar ya en campañas políticas, que ya pidan licencia y se vayan", sentenció. Aclaró que las puertas de sus oficinas están abiertas para dialogar, pero fue tajante al exigir que se separe la función pública del proselitismo personal.

La advertencia del doctor Navarro tiene origen en la intervención de actores políticos en conflictos sociales. Fustigó a quienes, lejos de abonar a la unidad, aprovechan problemas delicados para ganar visibilidad, rompiendo la tranquilidad que se ha construido en Nayarit.

Como ejemplo, señaló los recientes bloqueos carreteros: "Como la que se registró el otro día por el problema que hubo de obstrucción de la carretera... llegan a provocar situaciones indebidas en La Peñita". Explicó que, mientras la Fiscalía realizaba investigaciones, "llegaron algunos actores políticos tratando de maniobrar para hacerse notar y sólo complicaron las cosas", calificando estas acciones como indebidas y peligrosas para el orden público.

Aunque el llamado formal es para los funcionarios de su administración, entre los que por ahora no hay proselitismo, Navarro extendió el exhorto a los funcionarios o titulares de otros poderes y órdenes de gobierno. Subrayó que la ética política debe ser el estándar, pues la ciudadanía no merece servidores distraídos ni recursos públicos desviados a precampañas disfrazadas.

"En ocasiones rompen con la tranquilidad que hemos venido construyendo todos los nayaritas", insistió el gobernador.



A 83 años de su fundación

Reconoce el IMSS Nayarit el compromiso social del Instituto

[El 19 de enero de 1943 se creó el IMSS con el objetivo principal de garantizar el derecho humano a la salud, dijo el titular del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez]

Redacción

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, integrantes del comité seccional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) Sección XXIV, así como personal de la sede delegacional reconocieron en un evento alusivo al 83 aniversario de fundación del Instituto, el compromiso social del IMSS en México y en la entidad no sólo en la atención

médica, sino también en las prestaciones económicas y sociales.

El titular del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, señaló que el 19 de enero de 1943 se creó el IMSS con el objetivo principal de garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.

Asimismo, resaltó que la fortaleza del IMSS no sólo está en su amplia

infraestructura y equipamiento, sino en su personal quienes, con su trabajo y vocación de servicio, en Nayarit ofrecen servicios médicos, económicos y sociales a más de 620 mil derechohabientes.

En representación de la secretaría general de la Sección XXIV del SNTSS en la entidad, estuvo el doctor José de Jesús Martínez Amador, secretario del exterior, quien reconoció al IMSS como el principal motor de la salud pública en México.

Advierte el gobernador Navarro

La atención médica debe iniciar con una sonrisa

[“Quiero decirles con claridad a los hospitales privados del estado que la elegancia de poco sirve cuando no brindan atención médica a quien lo necesita”, expresó el mandatario estatal]

Por Fernando Ulloa Pérez

En Tepic existen instituciones de salud privadas que antes de atender a un paciente, los despojan de propiedades, así lo hizo saber a la opinión pública el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Incluso, el mandatario estatal aseguró que existen casos en donde personas que llegan en estado crítico a un hospital privado, se ven obligadas a hipotecar casas o terrenos para lograr pagar los servicios de salud, calificando estas acciones como prácticas inhumanas por parte de las empresas privadas de salud.

Navarro Quintero señaló que la Fiscalía General del Estado ya colabora en la atención de estos casos, mientras su gobierno trabaja en fortalecer las instituciones públicas de salud, en sintonía con el gobierno federal: “quiero decirles con claridad a los hospitales privados del estado que la elegancia de poco sirve cuando no brindan atención médica a quien lo necesita, no es ver cuánto tienes para atenderte o quitarle lo que tienes y si no, no te atiendo”, expresó el mandatario estatal.



Navarro Quintero dijo que recientemente una mujer estuvo a punto de dejar hipotecados tres terrenos familiares por no poder cubrir el costo de una terapia intensiva, situación que aseguró, refleja la falta de sensibilidad de algunos directivos hospitalarios a favor de la sociedad: “hay directores que se dan golpes de pecho con una mano, pero con la otra meten la mano en el bolsillo del enfermo”.

Ante esta situación, el gobernador hizo un llamado al sector salud del estado para que a la brevedad mejoren los servicios de salud y brinden un trato humano a la sociedad en general: “la atención médica debe de iniciar con una sonrisa y con empatía hacia los pacientes, la eficiencia no empieza con un medicamento o una tomografía, empieza con que la gente se sienta bienvenida, bien atendida y respetada”.

XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el 30 de enero de 2026

Etapa estatal:

20 de Febrero 2026

Patio central del Poder Legislativo

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

www.congresonayarit.gob.mx

Todavía sin muertes

Suman 13 casos de sarampión en Nayarit

La entidad alcanza 13 casos confirmados mientras el brote sigue activo a nivel nacional en el que se acumulan 7 mil 188 casos confirmados, lo que implica un crecimiento de 3.7 por ciento respecto al corte anterior

Diego Mendoza

El sarampión avanza en México con un ritmo menos explosivo que en los picos iniciales del brote, pero suficiente para mantener encendidas las alertas sanitarias. Al 20 de enero de 2026, el país acumula 7 mil 188 casos confirmados, lo que implica un crecimiento de 3.7 por ciento respecto al corte anterior, con 20 nuevos contagios en solo 24 horas, de acuerdo con el más reciente informe de la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud

En este escenario nacional, Nayarit se mueve con cifras discretas, aunque no está al margen de la tendencia. La entidad pasó de 10 a 13 casos acumulados en el periodo 2025-2026, un incremento de 30 por ciento en tan solo un par de días. Siete de esos contagios se han registrado en lo que va de 2026, lo que elevó la tasa de incidencia estatal a 0.52 casos por cada 100 mil habitantes. A diferencia de otras regiones del país, no se reportan defunciones, por lo que la letalidad continúa en cero

A escala nacional, el brote ya tiene presencia prácticamente

total. Las 32 entidades federativas y 255 municipios han confirmado al menos un caso, un dato que ilustra la amplitud territorial del fenómeno. Aunque el crecimiento diario es menor al observado en etapas críticas de 2025, la curva epidémica se mantiene activa y sin señales claras de descenso sostenido

El peso del brote sigue recayendo en el norte del país. Chihuahua concentra cerca del 62 por ciento del total nacional, con 4 mil 495 casos confirmados y una tasa de incidencia superior a 113 casos por cada 100 mil habitantes, además de 21 de las 24 defunciones registradas en México. En segundo plano aparecen Jalisco, con mil 48 casos, y Chiapas, con 433, entidades que, aunque con menor incidencia, mantienen transmisión activa

Los números también revelan quiénes están pagando el mayor costo. Más de una tercera parte de los casos confirmados se concentra en niños de 1 a 9 años, mientras que los menores de un año encabezan el indicador más sensible: la tasa de incidencia, con 42.64 casos por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es más de ocho veces superior a la media nacional y refleja la



vulnerabilidad de los lactantes que aún no completan su esquema de vacunación

En términos de letalidad, el brote se mantiene estable. Las 24 defunciones acumuladas colocan la tasa nacional en 0.37 por ciento, sin variaciones en el último corte. No obstante, los especialistas advierten que la estabilidad no equivale a control total: el incremento constante de casos, incluso en estados con baja incidencia como Nayarit, confirma que el virus sigue encontrando espacios para circular

Mientras el brote suma casos a cuentagotas, la lectura epidemiológica es clara, el sarampión no está desbordado, pero tampoco contenido. Cada punto porcentual al alza recuerda que la vacunación y la vigilancia siguen siendo la línea que separa un avance controlado de un nuevo repunte nacional.

Navarro Quintero es un gobernador cercano a la gente

Programas como *Latidos del Corazón* y *Latiendo en tu Colonia*, encabezado por la doctora Beatriz Estrada, presidenta del DIF Nayarit, son una clara muestra de que el gobierno del estado siempre está cerca de la gente

Por Fernando Ulloa Pérez

En opinión de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, las familias nayaritas necesitarán para los próximos años un gobierno estatal cercano a la gente, sensible y eficiente, alineado con la política pública impulsada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Señaló que desde el inicio de la administración del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, se le ha dado prioridad al servicio directo a favor de la ciudadanía, dejando atrás el modelo en el que el ciudadano debía acudir a las instituciones ahora el gobierno va hacia el ciudadano: "hoy somos las instituciones las que debemos bajar al territorio y acercarnos a la gente", enfatizó.

Enseguida González García comentó que programas como *Latidos del Corazón* y *Latiendo en tu Colonia*, encabezado por la doctora Beatriz Estrada, presidenta del DIF Nayarit, son una clara muestra de que el gobierno del estado siempre está cerca de la gente: "acompañados de funcionarios de diversas dependencias para llevar servicios directamente a las comunidades, como el Registro Civil y próximamente la Defensoría Pública, institución clave para brindar asesoría legal en materias civil, familiar y penal al ciudadano".



Finalmente, Rocío Esther González subrayó que el 2026 será un año de conciencia y evaluación ciudadana, en el que los servidores públicos deberán demostrar con hechos y no palabras, los compromisos cumplidos a favor de la ciudadanía: "no es que el ciudadano venga a buscarnos; somos nosotros quienes debemos ir a decirle: ¿en qué te puedo ayudar? Entablar un dialogo y ofrecer resultados".

AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, se informa que en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit se encuentra a disposición del público para su consulta la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad particular, correspondiente al proyecto denominado "Amarena Valle Dorado".

El proyecto se localiza dentro del fraccionamiento Valle Dorado, en la zona conurbada de Mezcales, perteneciente al municipio de Bahía de Banderas, estado de Nayarit, en un entorno predominantemente habitacional y comercial, con acceso principal por la avenida Valle de México, la cual se conecta de forma perpendicular con la carretera federal número 200 Tepic-Puerto Vallarta.

El desarrollo consiste en un conjunto habitacional bajo el régimen de propiedad en condominio horizontal, con integración de uso habitacional y área comercial, así como áreas comunes, vialidades internas, infraestructura urbana, áreas verdes, equipamiento y servicios. El proyecto se desarrollará sobre una superficie total de 4,590.23 m², correspondiente a dos lotes contiguos.

Derivado de la evaluación ambiental realizada, se concluye que los impactos ambientales identificados no se consideran adversos en un grado alto, toda vez que el proyecto se localiza en una zona con uso de suelo compatible y en un entorno urbano consolidado. Asimismo, mediante la aplicación de las medidas de prevención, mitigación y control ambiental propuestas, los impactos pueden ser debidamente atenuados, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

VALLE DORADO NAY, S.A. DE C.V.

Promovente del Proyecto



Continúan operativos de seguridad contra actividades ilícitas en Nayarit

Autoridades federales y estatales informaron los avances en operativos conjuntos en varios municipios y la aplicación del Plan DN-III-E

Redacción

La Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad en Nayarit dio seguimiento a los resultados de las acciones operativas y de coordinación entre autoridades federales y estatales, incluyendo la participación del Ejército Mexicano. Estas labores buscan fortalecer la seguridad y combatir actividades ilícitas en la entidad.

En el municipio de Huajicori, personal del Ejército Mexicano aseguró 136 cartuchos útiles, cargadores y tres artefactos explosivos improvisados. Adicionalmente, en Tepic, se confiscaron sustancias ilícitas, mientras que en Tecuala fueron aseguradas máquinas

tragamonedas, como parte de los esfuerzos continuos contra la delincuencia organizada y actividades ilegales.

Dentro de las acciones de coordinación interinstitucional, se acordó la implementación de la campaña de canje de armas 2026 "Sí al desarme, sí a la paz", programada del 26 de enero al 1 de febrero de 2026. Esta iniciativa busca reducir la posesión de armas de fuego entre la población y promover entornos más seguros. Asimismo, se informó sobre el refuerzo de los operativos para el retiro de "cámaras parásitas" —dispositivos de videovigilancia ilegales, frecuentemente utilizados por

grupos delictivos—, reportando un avance de seis cámaras retiradas hasta el momento.

En el ámbito de la atención a la población, el Ejército Mexicano aplicó el Plan DN-III-E durante la temporada invernal en la comunidad de San Andrés Milpillas, municipio de Huajicori, sin registrarse incidentes. El Plan DN-III-E es un programa de auxilio a la población civil en casos de desastre o emergencia, implementado por las Fuerzas Armadas de México. Finalmente, se reportó la destrucción de dos plantíos de amapola, localizados mediante reconocimientos aéreos, en una ofensiva contra el cultivo de enervantes en la región.

Amargan preliquidación a cañeros

Este miércoles dispersan recursos a 700 productores, pero el precio cayó a 791 pesos por tonelada; culpan a la importación masiva de sustitutos chinos y estadounidenses

Redacción

Este miércoles 21 marca una fecha agrícola para la zona de abasto del ingenio El Molino. Aunque la maquinaria administrativa liberará la segunda preliquidación para 700 productores que ya entregaron sus cosechas, el cheque llegará recortado. La tonelada de caña se pagará a 791 pesos con 98 centavos, una cifra que confirma un retroceso financiero para el campo nayarita.

La comparación con el ciclo anterior es dura. En la zafra 2024-2025, este mismo concepto se liquidó en 958 pesos con 36 centavos; la caída actual responde a un mercado del azúcar que permanece estancado, incapaz

de ofrecer mejores márgenes de ganancia.

J. Guadalupe Guzmán, dirigente de la Asociación de Cañeros Propietarios Rurales y Ejidatarios, señaló que la crisis de precios tiene un origen externo: la invasión de edulcorantes. El mercado nacional fue saturado con sustitutos provenientes de Estados Unidos y China, los cuales ingresaron al país masivamente el año pasado, justo antes de que se implementaran los nuevos aranceles a la importación, bloqueando así el repunte del azúcar mexicano.

Esta situación ha generado un clima de incertidumbre y preocupación entre los campesinos. El líder gremial reconoce que la inquietud es válida, pues en muchos

casos el pago recibido apenas alcanza, o resulta insuficiente, para cubrir los elevados costos de producción que implica el cultivo.

El panorama a futuro es reservado. Por el momento, la dirigencia no puede establecer un precio de referencia o garantía final, pues se desconoce cómo se comportará el valor del dulce en las próximas semanas. El objetivo realista ahora es la contención de daños: considerando que la zafra pasada cerró en mil 136 pesos por tonelada, los esfuerzos actuales se centran en lograr que el precio final suba "cuando menos la mitad" de lo perdido, para que el quebranto a las 160 mil toneladas ya entregadas sea menor.



Usar tu celular mientras manejas puede costarte la vida o poner en riesgo la de los demás.



La seguridad vial es responsabilidad de todas y todos.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



Invertirán 2 mdd para planta procesadora de aceite de aguacate

El proyecto se encuentra en sus etapas finales de validación ambiental y diseño de capacidad instalada, informó César Octavio Lara Fonseca, secretario de Economía estatal

Redacción

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Economía, anunció un importante proyecto industrial que transformará la cadena productiva del aguacate en la región. El secretario César Octavio Lara Fonseca informó que empresarios locales, en alianza con socios nacionales, invertirán alrededor de 2 millones de dólares para la construcción de una planta procesadora de aceite de aguacate. Esta planta permitirá aprovechar la producción frutícola excedente y de menor grado estético, convirtiéndola en un producto de alto valor comercial.

La nueva factoría se enfocará en procesar la fruta recolectada en los municipios de Tepic y Jala, dos de las zonas más productivas de la entidad. El objetivo principal es dar un valor agregado que actualmente se pierde al vender el producto únicamente en fresco. Con este aceite, Nayarit busca competir en mercados internacionales de élite, mencionándose a Dubái y Estados Unidos como los principales destinos de exportación debido a la alta demanda de aceites vegetales gourmet y saludables.

Lara Fonseca explicó que el proyecto se encuentra en sus etapas finales de validación ambiental y diseño de capacidad instalada. Una vez concluida la

planta, se espera que otros empresarios del campo se sientan motivados a certificar sus huertas, lo que elevaría el prestigio de la agricultura nayarita. Esta inversión representa un paso firme hacia la industrialización del sector primario, generando empleos especializados y una mayor derrama económica para los productores locales.

Complementando este impulso al agro, el secretario adelantó que el próximo 25 de enero se emitirá el certificado de denominación de origen del café nayarita. Este estudio, generado por la Universidad Tecnológica de Nayarit (UT), validará la calidad y tradición de los cultivos de altura del estado. Esta marca de calidad permitirá que el café local se posicione con mejores precios en el mercado global, tal como se demostró con éxito en eventos internacionales como el World of Coffee.

Finalmente, las autoridades estatales destacaron que estas iniciativas forman parte de una visión integral para fortalecer el campo nayarita. Al combinar la industrialización del aguacate con el blindaje de la marca del café, el estado busca dejar de ser solo un exportador de materias primas para convertirse en un centro de procesamiento de calidad mundial. Se espera que estas noticias atraigan más inversiones que aprovechen la riqueza natural de la entidad bajo modelos de negocio sostenibles.

Concentra esfuerzos en Jalisco y Chiapas

Tiene México dos meses para salvar su condición libre de sarampión

México y EE. UU. tienen solo dos meses para erradicar el brote de sarampión o perderán su estatus de países libres de esta enfermedad contagiosa



NotiPress

La Secretaría de Salud presentó una estrategia nacional para erradicar el brote de sarampión en México en un periodo de dos meses. Durante la conferencia matutina del 20 de enero de 2026, el secretario de Salud, David Kershenobich, afirmó que el país cuenta con más de 23 millones de vacunas disponibles, cantidad suficiente para sostener las campañas de inmunización durante los próximos dos años.

En su intervención, Kershenobich advirtió sobre el riesgo de perder el estatus de país libre de sarampión, como ya ocurrió con Canadá. "Canadá ya perdió su estatus libre de sarampión; México y Estados Unidos solicitaron dos meses para tratar de erradicar el brote", señaló el funcionario.

Así, la estrategia contempla barridos de vacunación en zonas de alto contagio, con énfasis en los estados de Jalisco y Chiapas, donde se concentra el mayor número de casos activos. Kershenobich informó que en Jalisco la cobertura de vacunación ha mejorado en todas las dosis: "En lo que se refiere a la primera dosis hemos aumentado de 65 a 89% (...) en la tercera dosis

hemos aumentado de 61% a 84%".

Entre las medidas clave, se aplicará una "dosis cero" a menores de seis a 11 meses, adelantando la inmunización antes de cumplir un año. Esta acción busca frenar la propagación en un grupo de alta vulnerabilidad. "Hemos adelantado una dosis cero a niñas y niños de 6 y 11 meses de edad", detalló Kershenobich.

Además, el plan incluye vacunar a personas rezagadas de entre dos y nueve años, personal de salud, docentes y jornaleros agrícolas. Además, se realiza un barrido en 25 manzanas alrededor de cada caso detectado, tanto en zonas urbanas como rurales.

Hasta ahora, se han aplicado más de 11.8 millones de dosis en tres etapas distintas, según datos oficiales. Kershenobich señaló que el objetivo central es alcanzar el 95% de cobertura vacunal para frenar la transmisión.

Igualmente, en cuanto al impacto del virus, el secretario recordó su alta capacidad de contagio, superior a la del virus de Covid-19. "Un enfermo puede contagiar a 15 o 16 personas y además (...) el virus permanece por dos horas" en el ambiente, explicó.

Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, subrayó que la vacunación está disponible en todas las instituciones de salud, sin importar la afiliación. "Pueden asistir a cualquier centro de Salud (...) no se necesita ser del IMSS para que sea vacunado", afirmó.

El brote de sarampión, activo en los 32 estados del país, ha generado más de 7,000 contagios desde 2025. Chihuahua encabeza con el 63% de los casos, seguido por Jalisco y Chiapas. Las autoridades reiteraron la urgencia de completar los esquemas de vacunación y seguir las medidas preventivas.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 442/2025

C. RODRIGO IBARRA SILVA SE IGNORA SU DOMICILIO.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciocho de diciembre del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Civil Ordinario (Divorcio Incausado) promovido por MARÍA ELENA MEDINA FLORES en contra de RODRIGO IBARRA SILVA, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés se admitió a trámite el presente juicio y por ignorarse su domicilio se le hace saber por este medio que cuenta con el término de **nueve días** para que dé contestación la demanda incoada en su contra y señale domicilio o cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones en términos del Artículo 64 y del Artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles para Nayarit, y para que su vez manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, toda vez, que de los puntos hechos de su demanda se aprecia la proposición que aduce a efecto de resolver las cuestiones inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, por lo que deberá exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior de acuerdo lo previsto por el Artículo 263 de la Ley en cita. Bajo **apercebimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni de exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse de manera personal.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; A 12 DE ENERO DE 2026.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. SEIDY JANET GALLEGOS ORTEGA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección de la promovente.

Alertan sobre riesgos por uso excesivo de celulares en niños

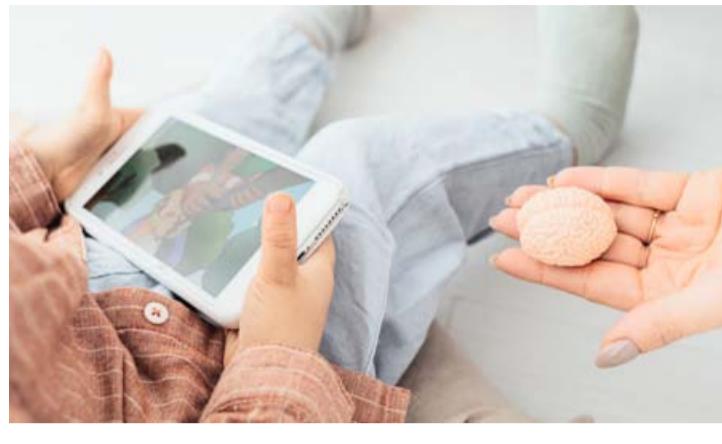
El centro de Integración Juvenil hizo un llamado a las autoridades educativas para integrar programas de "higiene digital" en el currículo escolar

Redacción

Los móviles resuelven muchos problemas, pero traen otros. Especialistas del Centro de Integración Juvenil (CIJ) en Nayarit han emitido una alerta sobre el impacto negativo que el uso desmedido de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos está causando en las nuevas generaciones. Luis Gerardo Aguilar, director del centro, informó que se han detectado crecientes problemas neurológicos y alteraciones en el aprendizaje vinculados directamente a la sobreexposición a las pantallas en niños y adolescentes, una tendencia que ha crecido de manera alarmante.

El análisis del CIJ señala que el grupo de mayor riesgo se concentra en menores de entre 11 y 12 años, quienes cursan los primeros años de secundaria. A esta edad, el desarrollo cerebral es crítico y el uso prolongado de tecnología está interfiriendo con los procesos de atención y la capacidad de concentración.

Aguilar advirtió que muchos de estos jóvenes presentan irritabilidad y dificultades para seguir procesos de aprendizaje complejos en el aula, derivados de una estimulación digital excesiva.



Para combatir esta situación, el CIJ realiza visitas frecuentes a escuelas primarias y secundarias de Nayarit, donde ofrecen pláticas tanto a alumnos como a padres de familia. El objetivo es concientizar sobre el hecho de que el celular no debe ser una herramienta de entretenimiento sin supervisión.

Los especialistas subrayan que el problema a menudo inicia en casa, donde los dispositivos se utilizan como una forma de mantener a los niños ocupados, sin medir las consecuencias a largo plazo.

El impacto no se limita a lo cognitivo; también afecta la salud mental y emocional. Se ha observado que la desconexión con el entorno físico y la falta de interacción social real están vinculadas a estados de ansiedad

y aislamiento. El director del CIJ enfatizó que es fundamental que los padres establezcan límites claros de tiempo y fomenten actividades recreativas tradicionales que estimulen la creatividad y la convivencia familiar fuera del entorno digital.

Por último, el centro hizo un llamado a las autoridades educativas para integrar programas de "higiene digital" en el currículo escolar. La detección temprana de conductas adictivas a la tecnología es clave para prevenir daños cerebrales permanentes y asegurar un desarrollo saludable. El compromiso del CIJ es continuar monitoreando estas tendencias y ofrecer apoyo profesional a las familias que ya enfrentan problemas derivados de este fenómeno tecnológico.

Reconoce UTN a siete investigadoras por ingreso al SNII

Siete académicas de la Universidad Tecnológica de Nayarit fueron reconocidas por su contribución al avance científico del país

Redacción

La Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN) reconoció a siete de sus investigadoras por su incorporación o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Este reconocimiento destaca su trabajo, trayectoria y compromiso académico, que contribuyen al desarrollo científico y tecnológico del país, a la generación de conocimiento y a la formación de nuevos talentos.

Las investigadoras distinguidas y su nivel en el SNII son:

doctora Martha Ruth Camacho Vázquez — Candidato a Investigador Nacional Nivel I.

doctora Lizet Aguirre Guitrón — Investigador Nacional Nivel I.

doctora Jazmín Pérez Méndez — Candidato a Investigador Nacional.

doctora Janitzín Cárdenas Castellanos — Candidato a Investigador Nacional.

doctora Nadia Teresa Adaile Benítez — Candidato a Investigador Nacional.

doctora Erika Soto González — Candidato a Investigador Nacional.



doctora Martha Ruth Camacho Vázquez — Candidato a Investigador Nacional Nivel I.

doctora Gloria Samantha Bejar Rivera — Candidato a Investigador Nacional Nivel I.

doctora Janitzín Cárdenas Castellanos — Candidato a Investigador Nacional.

doctora Nadia Teresa Adaile Benítez — Candidato a Investigador Nacional.

doctora Erika Soto González — Candidato a Investigador Nacional.

El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) es un programa del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) de México. Su objetivo es reconocer y estimular a los investigadores cuya labor contribuye al desarrollo científico y tecnológico del país, a la generación de conocimiento y a la formación de recursos humanos. Los niveles dentro

del SNII (Candidato, Nivel I, II, III, Emérito) reflejan la trayectoria y productividad académica de los científicos.

La incorporación o permanencia de estas académicas en el SNII subraya su dedicación a la investigación científica, impactando positivamente en la comunidad universitaria, en el estado de Nayarit y en el panorama científico nacional. La institución reafirma la importancia del trabajo de estas investigadoras, cuyo esfuerzo y disciplina fortalecen la cultura científica y la excelencia académica.

EDICTOS

JUAN MANUEL FLORES FUENTES. SE IGNORA SU DOMICILIO

Comunico a usted que dentro del expediente Civil Ordinario número 24/2025, que promueve NESTORA HERNANDEZ PARRA, en contra de Usted, **recayó un auto en el cual se ordena emplazarlo a juicio por medio de edictos**, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, haciéndole saber que cuenta con el **término de nueve días**, para que produzca contestación a la demanda y oponga excepciones legales si tuviere que hacer valer, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad y **cuenta de correo electrónico para que por este medio se le puedan practicar las notificaciones de los acuerdos que recaigan al presente juicio**, advirtiéndole que el silencio y las evasivas harán que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente rebeldía, esto último con la consecuencia, de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se le notificara y le practicaran respectivamente por medio de listas que se publiquen en los Estrados de este juzgado, a excepción de la sentencia definitiva, que deberá de notificarse de manera personal, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 165 del código de procedimientos civiles. **Quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de éste Juzgado**.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT; DICIEMBRE 17 DE 2025
LA SECRETARIO DEL JUZGADO

LIC. LUZ ELENA GONZALEZ MERINO.

Para su publicación en los Periódicos Oficiales del Estado y en otro medio de comunicación a elección del Promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 442/2025

C. RODRIGO IBARRA SILVA SE IGNORA SU DOMICILIO.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciocho de diciembre del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Civil Ordinario (Divorcio Incausado) promovido por MARÍA ELENA MEDINA FLORES en contra de RODRIGO IBARRA SILVA, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés se admitió a trámite el presente juicio y por ignorarse su domicilio se le hace saber por este medio que cuenta con el término de **nueve días** para que dé contestación la demanda incoada en su contra y señale domicilio o cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones en términos del Artículo 64 y del Artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles para Nayarit, y para que su vez manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, toda vez, que de los puntos hechos de su demanda se aprecia la proposición que aduce a efecto de resolver las cuestiones inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, por lo que deberá exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior de acuerdo lo previsto por el Artículo 263 de la Ley en cita. Bajo **apercebimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni de exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse de manera personal.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; A 12 DE ENERO DE 2026.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. SEIDY JANET GALLEGOS ORTEGA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección de la promovente.



El mariachi no es sólo de Jalisco, aunque muchos lo crean. Esta idea de exclusividad se la debemos al cine, específicamente a un director francés de cine mudo llamado Gabriel Veyre en 1896.

Se dice, se cuenta, se rumora que este director de cine asistió un día a la hacienda de Atequiza, en el estado de Jalisco, un lugar visitado constantemente por el presidente Porfirio Díaz como sitio de descanso en su trayecto hacia el lago de Chapala.

Ahí, en un convivio con el presidente, Gabriel Veyre realizó varias grabaciones, entre las que figura una titulada *Charros y Chinas Poblanas Bailando el Jarabe*.

Y así, como un chisme bien contado, las imágenes se proyectaron una y otra vez en la capital del país, en los diferentes estados de la república y hasta en Europa, y así, sin querer queriendo, el cine se convirtió en el gran influyente promotor del mariachi.

¡Y voilà, el mito hecho y derecho! Pero la realidad



El mariachi no es de Jalisco ni de Nayarit, exclusivamente

Una filmación de un director francés en 1896 ayudó a fijar la idea de un origen exclusivo que la historia desmiente



Maíz, la raíz de las bebidas tradicionales en México

En cada sorbo de atole, pozol, tejuino, tejate, tascalate, pinole y tesgüino se bebe historia, identidad y futuro. ¡Así es México!



MERIDIANO | México

Desde tiempos ancestrales, los pueblos originarios desarrollaron técnicas, recetas y rituales en torno al maíz y las bebidas tradicionales son una de las grandes invenciones de este grano sagrado.

Estas bebidas, preparadas a base de maíz, son auténticos tesoros líquidos que reflejan la diversidad cultural y regional de nuestro país. No solo reconfortan y refrescan, también aportan energía, minerales, fibra y antioxidantes naturales, gracias a procesos como la nixtamalización, la fermentación y la combinación con cacao, semillas, flores y frutas.

Sin duda, cada sorbo es una muestra de la sabiduría culinaria transmitida de generación en generación.

Atole y champurrado

El atole es quizás la bebida de maíz más conocida en nuestro país, donde es común elaborarlo con masa de maíz nixtamalizado, agua, azúcar y canela. Además, se puede enriquecer con frutas, y cacao para dar origen al tradicional champurrado.

Su textura espesa y su calidez lo convierten en una bebida reconfortante, ideal para

comenzar el día, acompañar antojitos o compartir en celebraciones. Aporta energía, saciedad y calcio, resultado del proceso de nixtamalización.

Pozol (Tabasco y Chiapas)

De raíz maya, el pozol es una bebida fermentada de maíz y cacao que se consume fría y dulce o salada, tradicionalmente en jícaras. Su fermentación favorece la digestión, aporta probióticos y lo convierte en una bebida altamente refrescante y nutritiva, ideal para el clima cálido del sureste mexicano.

Tejate (Oaxaca)

Conocido como "la bebida de los dioses", el tejate combina masa de maíz, cacao tostado, hueso de mamey y flor de cacao. Su espuma natural y su sabor profundo lo convierten en una joya gastronómica, además, es un símbolo de identidad zapoteca y mixteca.

Tejuino (Jalisco y Occidente)

Preparado con maíz fermentado y piloncillo, el tejuino se sirve frío con sal, limón y chile. Es una bebida refrescante y rica en carbohidratos naturales, lo que brinda energía inmediata y forma parte de la vida cotidiana en mercados y plazas del occidente del país.

Tascalate (Chiapas)
Refrescante y aromático, el tascalate mezcla maíz molido, cacao, achiote, chile y canela. Es una bebida fría que hidrata, aporta antioxidantes y minerales, además representa el equilibrio perfecto entre sabor y nutrición.

Pinole o piznate (Nayarit y Sinaloa)

El pinole, elaborado con maíz tostado y molido con agua, canela o piloncillo, es una bebida energética por excelencia. Rica en carbohidratos complejos, fibra y minerales, ha sido un alimento fundamental para caminantes, campesinos y comunidades originarias durante siglos.

Teswino, tesgüino, batari o sugüí (Rarámuri, Chihuahua)

Esta bebida —fermentada de maíz germinado— es central en la vida ritual y comunitaria del pueblo rarámuri. Su fermentación aporta probióticos y nutrientes que fortalecen el cuerpo y, además, simboliza la unión, la celebración y la espiritualidad.

Ahora ya lo sabes, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural te invitamos a explorar, preparar y disfrutar estas bebidas tradicionales porque el maíz es el corazón que nutre a México. Porque en cada sorbo, también bebemos historia, identidad y futuro.



Repatrian a 1,800 nayaritas bajo el programa México te abraza

El "oficio de repatriación" funciona como una llave de acceso a diversos beneficios diseñados para facilitar la reintegración de los migrantes, explicó Ramón Muñoz, jefe de la oficina de Migración en la entidad.

Redacción

En lo que va del periodo actual han sido repatriados mil 800 ciudadanos nayaritas desde los Estados Unidos. Estos connacionales han regresado al estado mediante el programa federal México te abraza, impulsado por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual busca ofrecer un retorno digno y con apoyo institucional a quienes son deportados del país vecino, informó Ramón Muñoz, jefe de la oficina de Migración en la entidad.

Explicó que el "oficio de repatriación" funciona como una llave de acceso a diversos beneficios diseñados para facilitar la reintegración de los migrantes. Al llegar, los ciudadanos tienen derecho a hospedaje en albergues especializados, donde pueden permanecer el tiempo necesario para estabilizar su situación.

Este apoyo es fundamental para quienes llegan sin recursos o con vínculos familiares debilitados tras años de ausencia.

Además del alojamiento, el programa ofrece servicios integrales que incluyen valoración médica completa, asesoría jurídica para resolver trámites legales pendientes y alimentación caliente tres veces al día. Un componente vital

es el traslado gratuito desde los puntos fronterizos hasta sus comunidades de origen en Nayarit, asegurando que los repatriados lleguen a salvo con sus familias sin incurrir en deudas de transporte adicionales.

Como parte de los apoyos económicos inmediatos, se otorga una tarjeta de bienestar con un recurso de 2 mil pesos. Este dinero sirve para que los ciudadanos puedan cubrir necesidades básicas de comunicación o transporte local durante sus primeros días de regreso. El funcionario destacó que este esfuerzo coordinado entre el gobierno federal y el estatal representa una red de seguridad que no existía en décadas pasadas para el sector migrante.

El objetivo final del programa es que los repatriados se integren lo antes posible a la vida social y laboral del estado. Para ello, se les vincula con opciones de empleo y programas de capacitación para que puedan aplicar las habilidades adquiridas en el extranjero. Muñoz concluyó reafirmando que el gobierno de Nayarit tiene las puertas abiertas para sus hijos, trabajando para que su regreso no sea un trauma, sino una nueva oportunidad de desarrollo en su tierra.

es más complicadilla, pues luego vino la política, que siempre sabe subirse al son que le toquen.

En 1908, cuando los políticos querían echarle la lambisconada a don Porfirio, ¿qué llevaban a toda fiesta oficial? ¿Flores? ¿Pastel? ¡No, señor! Lebavan mariachis de Jalisco, como si fueran el banda sonora oficial de la política mexicana, y pasó lo mismo en la Revolución, nuevo régimen, misma playlist jalisciense.

Y "trakas", como dijera la chaviza, cuando llegaron los años 20 y 30, ya estaba bien metida en la cabeza la idea de que el mariachi era jalisciense de pura cepa, como si trajera sello de origen y garantía incluida. ¡Así de pegajosa se volvió la idea, como chicle en suela de zapato!

En esos tiempos, a Nayarit ya no le hacía gracia que lo confundieran con Jalisco, pues habíamos sido la misma casa y ahora queríamos nuestro propio techo, así que en los años 20 comenzamos a promover como propios de nuestra cultura a los nayaritas y a los wixárikas.

Hoy por hoy, Jalisco sigue empeñado en decir que el mariachi, el tequila y la charrería son cosas exclusivamente jalisciences; cosa que no es así. De acuerdo con investigadores el mariachi es de gran parte del occidente mexicano, en pocas palabras es miltirregional.

Por su parte, Nayarit insiste en que los wixárikas y los nayaritas son sólo de ellos, elementos exclusivos de su cultura, cuando sabemos que tampoco es así, pues estos grupos originarios los comparte con los estados vecinos.

La historia está más enredada que una cuerda de viuhuela después de un fandango. El mariachi es andariego, de tal forma que las tradiciones anduvieron de pueblo en pueblo, de plaza en plaza, bodas y cantinas, se mezclaron y, al paso del tiempo, se compartieron.

La música y la cultura son patrimonio de todos; no de quien grite más fuerte ni de quien crea tener la patente.

Fuente: Jáuregui, Jesús, *El mariachi, símbolo musical de México/ Entrevista al investigador Francisco Samaniega.*

Entregarán Mercado Juan Escutia a finales de enero

Durante los trabajos de supervisión, la secretaria Claudia Araujo detalló que el retraso en la entrega obedeció al hallazgo de problemas estructurales y sanitarios que no podían ignorarse



El emblemático Mercado Juan Escutia en Tepic será entregado finalmente por la Secretaría de Infraestructura a sus locatarios a finales del presente mes de enero. El anuncio pone fin a un periodo de incertidumbre para los comerciantes, quienes han operado en espacios provisionales mientras se realizaba una rehabilitación integral del inmueble que presentaba deterioros históricos significativos.

Durante los trabajos de supervisión, la secretaria Claudia Araujo detalló que el retraso en la entrega obedeció al hallazgo de problemas estructurales y sanitarios que no podían ignorarse. Entre las fallas detectadas se encontraban graves deficiencias en la red eléctrica, falta de mantenimiento profundo en las trampas de grasa, las cuales servían como foco

Redacción

de infección, y una alarmante plaga de roedores. La funcionaria destacó que el mercado se había convertido, literalmente, en un "comedero" para la fauna nociva debido al abandono.

Para garantizar la salubridad del recinto, se llevaron a cabo tres procesos intensivos de fumigación, incluyendo cierres totales durante los fines de semana para eliminar cualquier rastro de la plaga. Araujo enfatizó que la instrucción del gobernador ha sido no entregar obras a medias, sino espacios dignificados y completamente seguros. Con estas acciones, se busca que el Mercado Juan Escutia vuelva a ser el corazón comercial de la capital con estándares de higiene de primer nivel.

Además de las mejoras sanitarias, se realizaron adecuaciones en la infraestructura para modernizar el sistema de drenaje

y los locales comerciales. Estos trabajos no solo benefician a los vendedores, sino también a las miles de familias tepicenses y turistas que visitan diariamente el lugar para consumir productos locales. El proyecto de rehabilitación busca recuperar el prestigio de este sitio como un punto gastronómico y de abasto esencial para la economía regional.

Finalmente, la titular de la Secretaría de Infraestructura hizo un llamado a los locatarios para que, una vez recibidas las instalaciones, mantengan el compromiso de limpieza y cuidado de los espacios. La correcta operación de las trampas de grasa y la higiene en los puestos serán fundamentales para evitar que los problemas del pasado se repitan. La entrega oficial marcará el inicio de una nueva etapa para este mercado histórico, ahora con una cara renovada y segura para todos.

Fortalecen mujeres su presencia en ingeniería y ciencias aplicadas

En 2025, las mujeres representaron el 57 % de las cédulas y títulos profesionales registrados en el país, informó

MERIDIANO | Ciudad de México

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que en 2025 se consolidó un avance histórico en la participación de las mujeres en la Educación Superior, particularmente en el campo de la ingeniería y las ciencias aplicadas, reflejo de una mayor equidad y de la apertura de oportunidades en sectores estratégicos para el desarrollo del país.

Destacó que, durante ese año, la Dirección General de Profesiones de la SEP tramitó más de 700 mil cédulas profesionales y que las instituciones educativas autorizadas registraron más de un millón 100 mil títulos, de los cuales el 57 por ciento correspondió a mujeres. Este dato, subrayó, confirma una tendencia sostenida de mayor incorporación y permanencia femenina en todas las áreas del conocimiento.

Mario Delgado señaló que este crecimiento es resultado del fortalecimiento del acceso a la Educación Superior impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como de la modernización de los procesos administrativos y de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas educativas, lo que ha permitido



que más mujeres concluyan sus estudios y ejerzan su profesión.

Agregó que la mayor presencia femenina en áreas científicas y tecnológicas no solo representa un avance en términos de igualdad, sino que también fortalece la innovación, la competitividad y el desarrollo sostenible del país, al incorporar más talento y diversas perspectivas en la toma de decisiones y en la solución de problemas complejos.

En este sentido, destacó la importancia de seguir impulsando vocaciones científicas desde edades tempranas, así como de acompañar las trayectorias educativas de niñas y jóvenes, para que cuenten con las herramientas necesarias que les permitan desarrollarse plenamente en cualquier campo del conocimiento que elijan.

Por su parte, el director general de Profesiones, José Omar Sánchez Molina, destacó que en 2025 también se observaron avances relevantes en áreas científicas y tecnológicas que históricamente habían tenido menor presencia femenina, así como un incremento significativo en disciplinas vinculadas a la innovación, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo tecnológico.

Asimismo, resaltó que, aunque persisten retos en materia de igualdad, en el ámbito militar se registró en 2025 un hecho sin precedentes: la expedición de títulos y cédulas profesionales para mujeres, lo que representa un paso importante hacia la apertura y diversificación de espacios profesionales. Finalmente, la Secretaría de Educación Pública reiteró su compromiso de seguir impulsando una educación inclusiva y con perspectiva de género, que garantice que las mujeres participen plenamente y en condiciones de equidad en todos los ámbitos académicos y laborales del país.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

**Puerta 2
Paraiso**
FRACCIONAMIENTO

PINSA
Av del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

Álica®

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO

Aplicable a **TODOS** los trabajadores del sector salud.





Tenemos un **PLAN DE PREVISIÓN ESPECIAL** para ti

Conmemoramos el Día de la Enfermera Y el Enfermero.

¡Queremos darte las gracias!

Valido hasta el 31 de Enero 2026. Aplican restricciones

311 218 0557